

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MANANG S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 11 DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Manta a las 14H00 del 11 de Abril del dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km. 4 1/2 vía Manta - Portoviejo, parroquia Tarquí, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Jessenia Vélez Bonilla de Velasco, Presidente de la Compañía y por ende de esta Junta, Ángel Leonardo Vélez Bonilla y el Ing. Ángel Nicanor Vélez Menéndez, representante legal de la empresa y en consecuencia Secretario de esta Junta actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

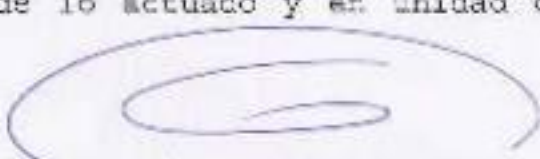
- 1) Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 de la Compañía Manang S.A.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañía, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Siendo las 15H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Jessenia Vélez Bonilla
PRESIDENTE



Ing. Ángel Vélez Menéndez
GERENTE GENERAL



Ángel Leonardo Vélez Bonilla
ACCIONISTA